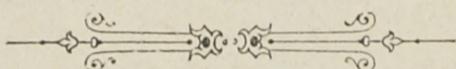


El Club Liberal

“Por la Patria”

De San Pedro Yepocapa.



SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

Ldo. Don Manuel Estrada Cabrera.

Un viva general ha resonado desde el uno al otro extremo de la República, al oír que del escrutinio hecho por la Asamblea Legislativa, habeis sido declarado, electo popularmente Presidente de la República, para el período Constitucional de 1.905 á 1911. No podía ser de otra manera, porque todos los Pueblos estan convencidos de que en vuestras manos, las delicadas riendas del porvenir de la Patria, no podían ser variadas porque ese cambio vendría á ocasionar grandes dificultades á lo que está establecido con el tino que os caracteriza.

Los Clubs, todos estamos de plácemes, porque como concedores de la situación bonancible, hemos puesto de nuestra parte cuanto era necesario, para hacer triunfar nuestro voto en vuestro nombre y la suerte nos ha protegido.

Os felicitamos porque vivireis trabajando en ese Período, en pró de la paz y tranquilidad general de todos vuestros súbditos; y en cualquier evento de conflicto, estamos dispuestos á sosteneros en el Poder.

¡VIVA EL SEÑOR PRESIDENTE LDO. DON MANUEL ESTRADA CABRERA!

Yepocapa, Agosto de 1904.

Por ausencia de Don Ricardo Matheu Presidente
del Club, el Secretario,

Nicolás Ramírez.

Francisco J. Velásquez. Rafael Barrillas R.

Fernando Morales. Manuel Muñóz.